

# DECLARACIÓN ACERCA DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

## Participante en los mercados financieros:

REALE VIDA Y PENSIONES, S.A. DE SEGUROS (LEI: 9598005J5T59ESVVUK27)

## 1. Resumen

Reale Vida y Pensiones, S.A. de Seguros (en adelante **Reale Vida** o la **Compañía**) considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (en adelante **PAI**), y elabora la presente declaración de conformidad con el art.4 del Reglamento Europeo (UE) 2019/2088 (en adelante también "**SFDR**").

La presente declaración abarca el período de referencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, organizando el contenido según el modelo incluido en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 SFDR.

De acuerdo con los objetivos de Reale Group en materia de sostenibilidad y los estándares internacionales aplicables, los indicadores constan de un núcleo principal de 18 indicadores universales de obligado cumplimiento (Tabla 1 del Anexo I del Reglamento) y 2 indicadores adicionales entre los incluidos en las tablas 2 y 3 del mismo anexo, reportados en el apartado 2 de este documento.

La medición de los indicadores PAI se refiere a los efectos negativos producidos por las inversiones subyacentes a los productos de pensiones de la Compañía: productos configurados como Planes de Previsión Asegurados (en adelante, **productos PPA**).

La evaluación de los principales efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad se realiza a través del desarrollo, análisis y seguimiento de estos indicadores. En efecto, Reale Vida sigue un proceso de análisis y seguimiento de los indicadores PAI, que permite verificar la evolución temporal de los indicadores, observando su desempeño y evolución. En casos de anomalía y/o alto riesgo de impacto negativo, las funciones corporativas competentes realizan análisis detallados y deciden las acciones de mitigación a tomar con el objetivo de minimizar los efectos negativos derivados de las inversiones.

En comparación con el período anterior, el seguimiento trimestral y las acciones de mitigación implementadas han favorecido para la mayoría de los indicadores, una reducción de los impactos generados, en particular en aquellos indicadores para los que se decidió actuar de forma prioritaria.

De acuerdo con la legislación vigente, a continuación de la presente declaración, se proporciona más información sobre los métodos utilizados para identificar, priorizar, evaluar y gestionar los impactos negativos sobre la sostenibilidad medidos por los indicadores.

## 2. Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad

INDICADORES APLICABLES A LAS EMPRESAS EN LAS QUE SE INVIERTE						
Indicador de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas	Parámetro	Incidencia año 2023	Incidencia año 2022	Explicación	Medidas adoptadas, previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia.	
<b>INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>						
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	1.1 Emisiones de GEI de ámbito 1	203,81	238,92	Suma de las emisiones de carbono de ámbito 1 (tCO2) de las empresas en cartera ponderadas por el peso del valor de cada empresa en la Cartera. Ámbito 1 se refiere a las emisiones producidas directamente por la empresa.	<p>Reale Vida, con el fin de impulsar la transición energética hacia un mundo de bajas emisiones de carbono, excluye del universo de inversión a las empresas cuyas emisiones potenciales derivan en más del 10% de reservas no convencionales en comparación con el total de emisiones potenciales de las empresas. Los detalles relacionados con los criterios y umbrales de exclusión están contenidos en la Política de Inversiones Sostenibles (en adelante también "Política ASG"). Como inversor responsable, Reale Vida evaluará, si es necesario, el fortalecimiento de los criterios y umbrales de exclusión para guiar la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono.</p> <p>El seguimiento de los indicadores también permitirá favorecer a las empresas más virtuosas en la transición energética y emprender acciones de mejora.</p> <p>Con el objetivo de acelerar la transición energética y ayudar a financiar la transformación del mix energético, invierte también en instrumentos que generan tanto un retorno económico como un impacto ambiental positivo, concreto y medible.</p> <p>Además, las inversiones se dirigen a empresas alineadas con los ODS de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. En particular, en lo que respecta a cuestiones relacionadas con el cambio climático, los ODS de referencia son: ODS 7 (mejorar la eficiencia energética y aumentar significativamente la proporción de energía renovables en el mix energético mundial) y el ODS 13 (tomar medidas urgentes para combatir cambio climático).</p>
		1.2 Emisiones de GEI de ámbito 2	87,85	91,15	Suma de las emisiones de carbono de ámbito 2 (tCO2) de las empresas en cartera ponderadas por el peso del valor de cada empresa en la Cartera. Ámbito 2 se refiere a las emisiones relacionadas con el consumo de electricidad.	
		1.3 Emisiones de GEI de ámbito 3	2.903,72	1.781,18	Suma de las emisiones de carbono estimadas de ámbito 3 (tCO2) de las empresas en cartera ponderadas por el peso del valor de cada empresa en la Cartera. Ámbito 3 se refiere a emisiones indirectas producidas por la cadena de valor de la empresa y que no se encuentran dentro de los ámbitos 1 y 2.	
		1.4 Emisiones totales de GEI	3.195,38	2.111,25	Toneladas de emisiones anuales de ámbitos 1, 2 y 3 producidas por las empresas objeto de inversión.	
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	264,96	181,09	Toneladas anuales de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) de ámbito 1, 2 y 3 producidas por cada millón de euros invertidos en la cartera.	
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	884,58	374,91	Toneladas de emisiones de GEI producidas por cada millón de euros de ingresos de las empresas objeto de inversión.	
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	5,66%	5,88%	El porcentaje de la cartera expuesto a emisores con actividades relacionadas con los combustibles fósiles, incluida la extracción, procesamiento, y transporte de productos derivados del petróleo, gas natural y carbón.	

	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable.	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas donde se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	<b>67,03%</b>	<b>83,01%</b>	Porcentaje de cartera invertida en emisores sujetos al consumo y/o producción de energía no renovable.	
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.	Código NACE F (Construcción) Código NACE L (Actividades Inmobiliarias)	<b>0,00</b> <b>0,28</b>	<b>0,29</b> <b>0,17</b>	Intensidad media del consumo energético expresada en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas objeto de inversión, en referencia a sectores con alto impacto climático.	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas.	<b>1,74%</b>	<b>0,0%</b>	Porcentaje de cartera invertida en emisores cuya actividad tiene un impacto negativo en la biodiversidad.	Reale Vida reconoce la importancia de realizar una contribución concreta a la protección, restauración y regeneración de la naturaleza y el ecosistema del que formamos parte. De hecho, la Política ASG excluye del universo de inversión a las empresas involucradas en graves controversias ambientales, penalizando así a las empresas involucradas en actividades controvertidas relacionadas con el uso de la tierra y la biodiversidad.
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones vertidas al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón de EUR invertidos (media ponderada)	<b>N.A.</b>	<b>N.A.</b>	Toneladas anuales totales de aguas residuales vertidas como consecuencia de actividades industriales o manufactureras por cada millón de euros invertidos en la cartera.	Reale Vida reconoce la importancia de promover el uso sostenible del agua y mejorar su calidad. De hecho, la Política ASG excluye del universo de inversión a las empresas involucradas en graves controversias ambientales, penalizando a las empresas involucradas en actividades controvertidas relacionadas con la gestión y el uso sostenible del agua. Además, Reale Mutua dirige inversiones en empresas alineadas con el ODS 6 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible: Agua limpia y saneamiento.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón de EUR invertidos (media ponderada)	<b>0,23</b>	<b>0,18</b>	Toneladas anuales totales de residuos peligrosos asociadas a cada millón de euros invertidos en la cartera.	Con el fin de favorecer la mitigación de los impactos generados por las decisiones de inversión tomadas, la Política ASG excluye del universo de inversión a las empresas involucradas en graves controversias ambientales, penalizando así a las empresas involucradas en actividades controvertidas relacionadas con la liberación de residuos peligrosos y radiactivos.

**INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO.**

Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	Porcentaje de cartera invertida en emisores involucrados en violaciones graves relacionadas con sus propias operaciones y/o productos.	Reale Mutua, como matriz del Grupo, adhiere a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las directrices de la OCDE para empresas multinacionales.  Entre los criterios de exclusión definidos en la Política ASG se incluyen empresas involucradas en violaciones graves del Pacto Mundial de la ONU.
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de control para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	<b>3,76%</b>	<b>17,71%</b>	El porcentaje de la cartera expuesto a emisores no signatarios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.	La actualización periódica de la lista de emisores excluidos y/o cualquier situación grave e imprevisible derivada de los rápidos cambios en los escenarios geopolíticos y/o macroeconómicos podría dar lugar a la presencia de posiciones no admitidas en las carteras. Estas posiciones se gestionarán prestando especial atención a los impactos económicos, sin que por ello se comprometa la rentabilidad de las carteras, pero con el objetivo de reducirlos paulatinamente.
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	<b>29,59%</b>	<b>12,98%</b>	Diferencia media entre la remuneración bruta de empleados y empleadas, expresada en porcentaje, referida a los emisores invertidos en la cartera.	Como parte de las estrategias de sostenibilidad aplicadas a la Cartera, se realizan también inversiones en empresas comprometidas con la reducción de la brecha salarial de género.
	13. Diversidad de género de la Junta Directiva	Proporción entre el número de mujeres en la Junta Directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la Junta directiva en las empresas donde se invierte.	<b>36,89%</b>	<b>35,77%</b>	Porcentaje medio de mujeres en los Consejos de Administración de las empresas de la cartera de inversiones.	Como parte de las estrategias de sostenibilidad aplicadas a la cartera, se realizan también inversiones en empresas comprometidas con garantizar la participación femenina plena y efectiva y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en los ámbitos político, económico y de la vida pública.
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	El porcentaje de la cartera invertida en emisores con un vínculo industrial con minas terrestres, municiones en racimo, armas químicas o armas biológicas. Los vínculos industriales incluyen la propiedad, la producción y la inversión.	La Política ASG excluye la inversión en empresas que producen armas controvertidas. Las posibles exposiciones residuales derivadas de inversiones indirectas serán objeto de evaluación, teniendo en cuenta las obligaciones para con los Asegurados.

INDICADORES APLICABLES A INVERSIONES EN EMISORES SOBERANOS Y ORGANISMOS SUPRANACIONALES						
Indicador de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2023	Incidencia año 2022	Explicación	Medidas adoptadas, previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia.
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	240,25	248,42	Media ponderada de las emisiones de GEI generadas por los emisores soberanos beneficiarios de inversiones por cada millón de euros de producto interior bruto PIB.relacionadas con	La Política ASG prohíbe la inversión en países que no hayan ratificado el Acuerdo de París estipulado entre los estados miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, relativo a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en países no cooperativos y de alto riesgo identificados por el FATF/GAFI, así como en Terceros Países identificados por la Comisión Europea que presentan deficiencias estratégicas. En línea con las estrategias de sostenibilidad. Reale Vida también presta especial atención a no invertir en países responsables de violaciones sociales en virtud de tratados y convenios internacionales. Cualquier porción marginal de la cartera se mantendrá bajo vigilancia y gestión constante.
Sociales	16. Países que se benefician de inversiones sujetas a violaciones sociales	Número de países sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo dividido entre todos los países en los que se ha invertido) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	0 – 0%	0 – 0%	Número de emisores soberanos con medidas restrictivas (sanciones) del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) sobre importaciones y exportaciones en la Cartera, así como su porcentaje sobre el número total de la cartera.	
INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ACTIVOS INMOBILIARIOS						
Indicador de sostenibilidad en relación con las incidencias adversas		Parámetro	Incidencia año 2023	Incidencia año 2022	Explicación	Medidas adoptadas, previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia.
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de Inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles.	N.A.	N.A.	N.A.	No existe en la cartera inversión directa en Activos inmobiliarios
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
TABLA 2 OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y EL MEDIO AMBIENTE						
OTROS INDICADORES DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD						
Emisiones	19. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono.	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París.	10,59%	32,22%	Porcentaje de cartera invertida en emisores que no toman iniciativas para reducir las emisiones de carbono encaminadas a alinearse con el Acuerdo de París.	El seguimiento de los indicadores permitirá seleccionar y favorecer a las empresas más virtuosas en la transición energética y emprender acciones de mejora sobre las carteras.

<b>TABLA 3</b> <b>INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>						
<b>Lucha contra la corrupción activa y pasiva</b>	20. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción activa y pasiva	proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.	<b>0,0%</b>	<b>13,06%</b>	Porcentaje de cartera invertida en emisores que no cuentan con políticas de lucha anticorrupción activas y pasivas.	En línea con la Política ASG, y con las exclusiones previstas para los bonos del Estado, Reale Vida presta especial atención a no invertir, o invertir en porciones marginales de la cartera, en emisores que no adopten políticas de lucha contra la corrupción activa y pasiva. Las posiciones marginales en la cartera serán monitorizadas y vigiladas de forma continua.

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales y regulatorias con los clientes-tomadores y el balance patrimonial de la Compañía, Reale Vida pretende mitigar los efectos negativos derivados de sus decisiones de inversión reduciendo las posiciones de mayor impacto, y utilizando también los valores de los indicadores PAI para definir sus estrategias.

### 3. Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

#### Consideraciones generales

Reale Vida gestiona los principales impactos negativos de los factores de sostenibilidad derivados de sus decisiones de inversión mediante la aplicación tanto de la Política en materia de Inversiones Sostenibles del Grupo como de la Política de Gestión de Riesgos de sostenibilidad del Grupo.

La **Política en materia de Inversiones Sostenibles del Grupo** fue formalizada por Reale Mutua en 2019 por primera vez y ratificada en su última versión por el Consejo de Administración de la Compañía, el 24 de noviembre de 2022 y tiene como objetivo definir y formalizar, dentro del Grupo Reale, las estrategias en materia de inversiones sostenibles.

La supervisión de las inversiones responsables es realizada por las estructuras que ya participan en el proceso de inversiones.

En particular, en lo que respecta a la política:

- El Consejo de Administración define y aprueba la "Política en materia de inversiones sostenibles" y evalúa su coherencia con respecto a la actividad global llevada a cabo por la Compañía en el ámbito de la sostenibilidad;
- La Comisión de Inversiones del Grupo examina, evalúa y orienta las inversiones de conformidad con las directrices y límites establecidos por la Política;
- El Comité de Sostenibilidad del Grupo examina la Política para verificar y garantizar que las indicaciones sobre finanzas sostenibles contenidas en la misma son consistentes con la estrategia de sostenibilidad del Grupo.
- La Alta Dirección es responsable de la implementación, mantenimiento y seguimiento, apoyada para sus respectivas áreas de competencia, por las funciones del Grupo;

La **Política prevé las siguientes estrategias ESG** en el ámbito de las inversiones mobiliarias:

- Criterios de exclusión tanto por sector como por país;
- Integración de estrategias ASG y best-in-class;
- Estrategias de inversión temática e inversión de impacto;
- Seguimiento de los fondos alternativos, excluyendo a todas las gestoras que no se adhieran a los Principios de Inversión Responsable (PRI) y favoreciendo los productos clasificados según el art. 8 o el art.9 de conformidad con el Reglamento SFDR.

La **Política de Gestión de Riesgos de sostenibilidad de Grupo** ha sido formalizada por Reale Mutua y ratificada por primera vez, por el Consejo de Administración de Reale Vida, el 27 de noviembre de 2023. La función responsable de la implementación y actualización del documento es Risk Management. La Política define los riesgos, los métodos de evaluación/medición y el correspondiente gobierno para garantizar su correcto seguimiento y define los límites cualitativos y cuantitativos de los riesgos asumidos según el Marco de Apetito al Riesgo. Con referencia específica a los riesgos de sostenibilidad, la Política formaliza los métodos de gestión y los compromisos para integrarlos en el marco más amplio de gestión de riesgos del Grupo, centrándose también en los posibles efectos negativos asociados con el proceso de toma de decisiones de inversión. De esta forma, el análisis financiero se integra con las consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza de acuerdo con el Reglamento (SFDR).

Por último, el 21 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de Reale Vida aprobó las **Directrices relativas a la identificación y priorización de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad**.

### Identificación y priorización de las principales incidencias adversas

Reale Vida ha seleccionado, además de los 18 indicadores obligatorios de la tabla 1 del Anexo del Reglamento SFDR, los indicadores adicionales de las tablas 2 y 3 en base a los siguientes criterios:

- Los requisitos señalados por la legislación;
- Los objetivos expresados en la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo y en la Política en materia de inversiones sostenibles, en particular en lo que respecta a las estrategias de exclusión;
- Un análisis de la facilidad y nivel de disponibilidad de los datos útiles para el cálculo de cada indicador dentro del universo de inversión, considerando el porcentaje de emisores que reportan la información necesaria para esta actividad;
- La coherencia entre los indicadores seleccionados y la estrategia de inversión ASG de los productos financieros, de modo que las opciones de los inversores combinen la solicitud de inversiones responsables con la consecución de rendimientos financieros en línea con sus expectativas;

A la luz de estos criterios, los indicadores adicionales considerados para el análisis y seguimiento son:

- Inversiones realizadas en empresas que no toman medidas para reducir las emisiones de carbono;
- Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción activa y pasiva.

Además, Reale Vida, en línea con las estrategias de exclusión previstas en la Política en materia de Inversiones Sostenibles, ha decidido realizar un seguimiento con especial atención de los siguientes indicadores:

- Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales;
- Exposición a armas controvertidas (minas terrestres, municiones en racimo, armas químicas y biológicas);
- Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción activa y pasiva.

### Descripción de la metodología de cálculo

Los indicadores PAI se calculan para cada emisor individual en cartera, con periodicidad trimestral (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, 31 de diciembre). Los datos trimestrales relacionados de la cartera de inversiones necesarios para el cálculo se extraen de los sistemas de gestión internos, mientras que el proveedor de información elegido (MSCI) proporciona los últimos datos de sostenibilidad disponibles con referencia a las métricas de los indicadores PAI.

Para el cálculo de los indicadores, Reale Vida ha utilizado la herramienta de cálculo puesta a disposición por el citado proveedor. Los datos resumen de cada indicador individual consisten en el promedio de los valores obtenidos en los referidos trimestres y desglosados por tipo de emisor (corporativo, soberano, inmobiliario); con referencia a los fondos de inversión, los datos se desagregan y se asignan a los distintos tipos de activo/emisores correspondientes.

Cada indicador PAI representa los efectos negativos asociados a determinados aspectos ambientales, sociales o de gobernanza y se prevén métodos de cálculo específicos para cada uno de ellos según la legislación vigente y las metodologías utilizadas por el proveedor de información.

El cálculo de los indicadores PAI se realiza por subcarteras, es decir, desde una perspectiva de "Relevant Investment", cada una compuesta por los emisores a los que les aplica el indicador.

En lo que respecta al suministro de datos de sostenibilidad, dentro de la metodología definida por el proveedor de información, la atención se centra en los datos divulgados por los propios emisores, con un uso mínimo de estimaciones. Cuando no hay datos disponibles, cualquier laguna de información se completa recurriendo a los conjuntos de datos estimados, para evaluar sus impactos negativos sobre la sostenibilidad.

Además, como se describe en la sección "Seguimiento de los indicadores PAI", en caso de anomalías, la Compañía lleva a cabo actividades de interacción con su proveedor de información para mejorar la calidad general de los datos y reducir los márgenes de error.

A continuación, se detallan las principales consideraciones relativas a los supuestos metodológicos utilizados para el cálculo de los indicadores PAI:

#PAI	OBJETO	DESCRIPCIÓN DE SUPUESTOS METODOLÓGICOS
PAI 17 – 18	Indicadores PAI relativos a la actividad inmobiliaria	No existen activos inmobiliarios en los productos objeto de esta declaración: Productos PPA
Todos	Datos facilitados por el proveedor de información	Los procesos descritos dependen de la calidad y disponibilidad de los datos proporcionados por el proveedor de información.
Todos	Valor de la Cartera de Inversiones	La cartera de inversiones utilizada para el cálculo de los indicadores PAI está representada por su valor de mercado.
PAI 1 – 2 – 8 – 9	Agregación de datos	Para los indicadores PAI indicados, el proveedor llena los vacíos de aquellos emisores sin información, con el promedio de los datos disponibles relacionados con otras inversiones.
PAI 1.1 – 1.2 – 1.4	Suministro de datos estimados	Para los indicadores PAI indicados, en ausencia de datos oficiales, el proveedor los integra con información estimada.

### Seguimiento de indicadores PAI

Para evaluar la evolución de los indicadores PAI en el tiempo e identificar posibles anomalías, Reale Vida dispone de un proceso específico de análisis y seguimiento, de periodicidad trimestral, destinado a monitorear los valores mostrados por los indicadores e investigar las causas de estas anomalías. En base a los resultados obtenidos para los indicadores PAI y de los análisis realizados, la estrategia de inversión y la actividad del gestor financiero estarán orientadas a mitigar el impacto generado por la propia cartera sobre los factores de sostenibilidad. Se abordarán específicamente los indicadores que muestren valores anómalos y se evaluarán acciones mitigadoras.

Las acciones de mitigación, a modo de ejemplo, pueden consistir en:

- Aumento de las inversiones, incluso progresivo, con menor impacto negativo (incluso potencial) sobre los factores de sostenibilidad;
- Reducción o venta, incluso progresiva, de inversiones con alto impacto negativo (incluso potencial) sobre los factores de sostenibilidad.

Las metodologías descritas tienen en cuenta la probabilidad y la gravedad de los posibles efectos negativos de las decisiones de inversión, ya que permitirán identificar los principales contribuyentes al desempeño de los indicadores individuales, teniendo en cuenta también la probabilidad y gravedad de los posibles efectos negativos de las decisiones de inversión, incluida su naturaleza potencialmente irremediable.

## Fuentes de datos y calidad

Los datos necesarios para el cálculo de los indicadores PAI se recopilan de fuentes tanto internas como externas: los datos de los activos de la cartera se extraen de los sistemas de gestión internos, mientras que las métricas de cada emisor necesarias para el cálculo de los indicadores PAI son proporcionadas por MSCI.

En caso de indisponibilidad de datos, se adopta un enfoque conservador en el cálculo de los indicadores PAI para evitar subestimar los efectos negativos.

En particular, tomando en consideración la materialidad de las inversiones para las cuales los datos pudieran estar incompletos, insuficientes o ausentes, se toman acciones de “mejor esfuerzo” para tratar de encontrar la información, consultando, si es posible, fuentes de datos adicionales que puedan estar disponibles. Además, Reale Vida analiza los porcentajes de cobertura proporcionados por el proveedor de información para evaluar la robustez de los valores calculados y cualquier situación anómala.

En el caso de emisores para los que no fue posible encontrar datos sobre efectos negativos a través del proveedor de información de referencia o mediante investigación complementaria, no se consideran los efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad.

## 4. Políticas de Implicación (engagement)

Debido a que la Compañía no invierte directamente en acciones de empresas cotizadas, no dispone de una política de implicación.

## 5. Referencias a estándares internacionales

Las iniciativas de Reale Vida en el campo de las inversiones sostenibles representan un elemento esencial dentro del marco general de actividades y acciones que Reale Vida desarrolla en favor de la creación de valor económico sostenible tanto desde el punto de vista social como ambiental.

En la definición de las políticas y estrategias que subyacen a sus decisiones de inversión, coherentemente con sus ambiciones en términos de generación de valor sostenible, la Compañía se basa en diferentes estándares y normas internacionales, entre ellas:

- **Pacto Mundial de la ONU**

Desde 2017 Reale Mutua, como empresa matriz, está adherida a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El cumplimiento de estos principios determina la exclusión de la cartera de inversiones de todas las empresas involucradas en violaciones graves del Pacto Mundial de la ONU, tal como se establece en las políticas de exclusión establecidas en la Política en materia de Inversiones Sostenibles.

Los indicadores PAI considerados relevantes para medir el cumplimiento y alineamiento con el Pacto Mundial de Naciones Unidas por parte de las empresas en las que se invierte son:

- **10:** Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales;
- **11:** Ausencia de procesos y mecanismos de control para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales;
- **20:** Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción activa y pasiva.

### ▪ Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI)

En febrero de 2023, Reale Mutua, como empresa matriz, firmó los Principios de Naciones Unidas para la Sostenibilidad en Seguros (PSI).

En particular, en lo que respecta a las inversiones, se observa el primer principio sobre la integración en los procesos de toma de decisiones de los aspectos ESG relevantes para nuestra actividad como aseguradoras, concretamente el subpunto relativo a los criterios de inversión.

Los indicadores PAI considerados relevantes para medir el cumplimiento y alineamiento con los PSI son: del 7 al 9 y del 12 al 18.

### ▪ Acuerdo de París

Reale Vida, aunque no es firmante del Acuerdo de París, suscribe las recomendaciones incluidas en el mismo para contribuir a la consecución de los objetivos climáticos adoptados en el Acuerdo. En este sentido, quedan excluidas de la cartera de valores de la Compañía las inversiones en empresas que se encuentran involucradas en graves controversias ambientales o en países que no han ratificado el Acuerdo de París. Reale Vida también implementa estrictas restricciones a las inversiones en sectores con un alto impacto en el medio ambiente, como las empresas que operan en los sectores del carbón, del petróleo y el gas de esquisto.

En particular, en línea con las estrategias de exclusión descritas anteriormente, Reale Vida ha elegido entre los indicadores PAI ambientales adicionales, el indicador "Inversiones realizadas en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono" que permite identificar la participación de las empresas en la cartera que no han adoptado iniciativas de reducción de emisiones.

Los indicadores PAI que nuestra Compañía considera relevantes para medir el cumplimiento y alineamiento con el Acuerdo de París por parte de las empresas en las que se invierte son: del 1 al 6 y el 19.

## Escenario climático con visión de futuro

Reale Vida es consciente de los impactos a largo plazo vinculados al cambio climático, y realiza análisis de escenarios sobre activos para fines ORSA, evaluando los riesgos y oportunidades vinculados al cambio climático. En particular, para este ejercicio, Reale Group hace uso de la herramienta Climate VaR proporcionada por el proveedor externo MSCI.

Con respecto a la metodología Climate Value-at-Risk (Climate VaR), la herramienta está diseñada para proporcionar una evaluación prospectiva basada en el desempeño para medir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en una cartera de inversiones. El modelo totalmente cuantitativo ofrece información sobre cómo el cambio climático podría afectar las valoraciones de las empresas.

En el proceso de evaluación de riesgos y oportunidades climáticas, el objetivo principal es comprender cuáles pueden ser los diversos impactos del cambio climático sobre los propios activos, considerando tres pilares fundamentales: riesgos físicos, riesgos de transición y oportunidades tecnológicas en un horizonte temporal de largo plazo. Posteriormente se calculan los costes e ingresos potenciales. Las proyecciones de costes e ingresos relacionadas con los tres riesgos se aplican a cada activo individual y se evalúan los impactos en todas las clases de activos subyacentes. Una vez calculados los tres componentes, se procede a la agregación sumándolos para obtener el Climate VaR final. Este valor se expresa como un porcentaje (positivo o negativo) que modifica el valor del título en cartera.

## 6. Comparación histórica

A continuación, se detallan los impactos de los efectos negativos en los factores de sostenibilidad del año 2023 respecto a los datos de 2022 contenidos en las tablas del apartado 2 ("Descripción de los principales efectos negativos en los factores de sostenibilidad"):

INDICADORES PAI	NOTAS RELATIVAS A LA COMPARACIÓN HISTÓRICA
PAI n. 19, 20	Los valores de los indicadores disminuyen respecto al período anterior. Las acciones emprendidas han favorecido la mitigación de los impactos generados por la cartera.
PAI n. 3, 7, 11	Los valores de los indicadores han sufrido ajustes tras la actualización de la metodología de cálculo del proveedor de información, influyendo en consecuencia en los datos relativos a los impactos generados por la cartera.
PAI n. 4, 7, 10, 13, 14, 15, 16	Los valores de los indicadores están en línea con el periodo anterior o con diferencias no particularmente significativas. Durante el futuro seguimiento trimestral, se evaluarán acciones de mitigación específicas con respecto a los impactos generados por la cartera.
PAI n. 6	Los valores de los indicadores fueron examinados con atención, pero se consideraron secundarios debido a que estaban relacionados con sectores de actividad específicos que la Compañía ha decidido no seguir con un enfoque específico. Durante el futuro seguimiento trimestral se evaluarán acciones de mitigación específicas.
PAI n. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2, 5, 8, 9, 12	La cobertura de estos indicadores es muy baja, por lo que se considera apropiado monitorear la disponibilidad de los datos antes de emprender cualquier acción de mitigación.

En general, el seguimiento trimestral y las acciones de mitigación relacionadas implementadas por el gestor han favorecido una reducción de los impactos, especialmente en lo que respecta a los indicadores a los que se decidió prestar especial atención.

Reale Vida cree, sin embargo, que todavía hay varios elementos que afectan el desempeño de los indicadores, determinando una volatilidad que no está ligada a las decisiones de inversión y que, por lo tanto, aún no es posible hacer una comparación histórica objetiva, al menos para algunos indicadores.

Con referencia al cálculo y la elaboración de la comparación histórica de los indicadores PAI, de hecho, durante 2023, se ha observado la dificultad de algunas empresas para generar los datos solicitados, por lo que los proveedores de información proporcionaron en algunos casos datos estimados y en otros, datos con un nivel de cobertura muy bajo y, por lo tanto, poco relevantes.

Al mismo tiempo, en algunos sectores se ha producido una mejora en la cantidad de datos disponibles y esto ha llevado a una ampliación de los campos utilizados por los proveedores de información: en estos casos los indicadores han mostrado subidas porque han incorporado mayor detalle de datos disponibles.

La Compañía continuará, en consonancia con la evolución regulatoria, realizando los mayores esfuerzos posibles encaminados a hacer más eficiente la solidez y comparabilidad de los datos, con el fin de evaluar maniobras de cartera capaces de generar una reducción de los impactos sobre los factores de sostenibilidad.